

Solicitud de Certificado

Complete la siguiente información
para atender su solicitud.

Fecha: _____

INFORMACIÓN GENERAL DEL USUARIO

Nombre completo del solicitante: _____

Domicilio (calle/ave/paseo/vía): _____ Número _____ Piso _____

Escalera: _____ Localidad: _____ Provincia: _____

Teléfono Fijo/Móvil: _____ Correo electrónico: _____

INFORMACIÓN DE ACTOS NOTARIALES Y COSTO DE ACUERDO AL ARANCEL CONSULAR

Seleccione el tipo de documento que desee tramitar (en cada casilla incluye el costo en **DOLARES**, de acuerdo al Arancel Consular, posteriormente se te indicará la cantidad en moneda euros a pagar, de acuerdo al tipo de cambio del día)

Autorización	\$ 50.00	Certificado de Nacionalidad	\$ 50.00	Inscripción de matrimonio	\$ 25.00
Auténtica	\$ 60.00	Certificado de No Becado	\$ 50.00	Inscripción de nacimiento	\$ 25.00
Capacidad matrimonial	\$ 25.00	Continuidad matrimonial	\$ 25.00	Poder Especial	\$ 200.00
Carta Poder	\$ 50.00	Declaración Jurada	\$ 50.00	Poder General	\$ 150.00
Certificado Consular	\$ 25.00	Edictos	\$ 25.00	Salvoconducto	\$ 10.00
Certificado de idoneidad	\$ 50.00	Fe de Vida	\$ 25.00	Soltería	\$ 25.00
Certificado de Manutención	\$ 50.00	Inscripción Consular	\$ 50.00	Otros:	_____

Escriba una breve explicación sobre el motivo por el cual solicita dicho documento:

INFORMACIÓN DE PAGO

Instrucciones para depósito, otorgadas por la persona que le atenderá el día de su cita en la Oficina Consular:

Cuenta del Consulado nº **ES83 0049 5126 53 2116179107**

Tipo de cambio del día: _____ valor a depositar en euros

Los pagos se realizan en los cajeros automáticos de Banco Santander, el día de su cita. Al reverso de esta página encontrará las instrucciones, leer detenidamente toda la información.

Firma del Solicitante

POR FAVOR LEE TODO EL INSTRUCTIVO PARA QUE PUEDES REALIZAR TU PAGO EN EL MENOR TIEMPO POSIBLE

Utiliza este instructivo para realizar el depósito en cajero automático (El mismo cajero te brindará las instrucciones paso a paso:

- 1- Dentro de las opciones mostradas en las pantallas de los cajeros automáticos, seleccione **OPERACIONES SIN TARJETA**
- 2- Seleccione el idioma **CASTELLANO**
- 3- Marque la operación a realizar: **INGRESAR DINERO**
- 4- Posteriormente se desplegará en la pantalla la opción para que puedan colocar los datos siguientes: (recuerda dar la opción continuar, cuando finalices de introducir cada dato)
 - a. Número de IBAN ES **83 0049 5126 53 2116179107**
 - b. Ordenante: **COLOCAR NOMBRE COMPLETO (NOMBRE Y APELLIDO DE LA PERSONA QUE ESTÁ REALIZANDO LA SOLICITUD DEL TRÁMITE CONSULAR)**
 - c. Concepto: **Colocar el tipo de documento que está solicitando, ejemplo: autorización, pasaporte, certificado, poder general**

Importante: Validar que los datos son correctos después de continuar y confirmar no se pueden cambiar.

- 5- Una vez introducidos los datos del inciso 4, se te solicitará lo siguiente:
 - a. **Indique el importe que desea ingresar en cuenta**y pulse **“ANOTACIÓN”**
(esta información se te incluyó en la casilla valor a depositar en euros por el trámite a realizar)
 - b. **Indique el importe que va a introducir en el cajero**y pulse **“ANOTACIÓN”**
Esta es la cantidad en euros en billetes que introducirá para poder realizar el pago, si es un importe superior a la cantidad a pagar, el cajero te dará el cambio en monedas.

Los pagos en los cajeros automáticos sólo aceptan billetes. Al momento de ingresar los billetes por un valor superior al importe le devolverá en monedas la diferencia.
Ejemplo: si paga un importe de 23.27€ deberá ingresar de manera simultánea un billete de 20 euros y uno de 5 euros



- 6- El siguiente paso a realizar es introducir los billetes sin doblar y sin elementos adicionales (gomas, clips....) como se muestra en la imagen y luego pulse **“ANOTACIÓN”**
- 7- Luego se desplegará en la pantalla la información del cambio que se te va a entregar, la cual será en monedas.
- 8- Retira el dinero que se te devolverá en concepto de cambio y retira el comprobante de tu operación.

